

**INFORME N 1**

**FESTIVAL DE DANZA ANDANZAS  
EL CARMEN DE VIBORAL  
ANTIOQUIA**

**CPS 021-2026**

**FESTIVAL DE DANZA ANDANZAS**

**El Carmen de Viboral – Antioquia**

**CPS 021– 2026**

Contratista: Fundación KANTAY

Objeto: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES ESCÉNICAS A TRAVES DE LA REALIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL XVIII FESTIVAL DE DANZA ANDANZAS. VIGENCIA 2026.

El XVIII Festival de Danza Andanzas se consolida como un escenario de encuentro, circulación y proyección de las prácticas dancísticas del municipio de El Carmen de Viboral y la subregión del Oriente Antioqueño. Este evento, liderado por el Instituto de Cultura en articulación con la Administración Municipal, busca fortalecer los procesos artísticos locales, promover la diversidad de lenguajes escénicos y garantizar el acceso de la comunidad a la vida cultural.

A lo largo de sus versiones, el festival ha permitido visibilizar el trabajo de agrupaciones, formadores y creadores, favoreciendo el diálogo entre generaciones, estilos y trayectorias artísticas.

El Festival Andanzas surge como una iniciativa conjunta entre la ciudadanía y la institucionalidad, orientada al fortalecimiento de los procesos de danza como expresión artística, cultural y social. En este sentido, el festival no solo se configura como una plataforma de exhibición, sino también como un espacio de construcción colectiva, intercambio de saberes y reconocimiento del talento local.

En su decimoctava versión, el festival reafirma su compromiso con el desarrollo cultural del territorio, promoviendo la permanencia de los procesos formativos, el fortalecimiento del sector artístico y la consolidación de la danza como un eje fundamental de identidad y cohesión social.

El XVIII Festival de Danza Andanzas está dirigido a una amplia diversidad de públicos, reconociendo la danza como un lenguaje accesible e incluyente que atraviesa distintas edades, contextos y niveles de experiencia.

En primer lugar, el festival está orientado a la comunidad en general del municipio de El Carmen de Viboral, promoviendo su participación activa como espectadores y beneficiarios de la oferta cultural. Asimismo, involucra a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, quienes encuentran en la programación espacios adecuados a sus intereses y procesos formativos.

De igual manera, el festival convoca a agrupaciones de danza, artistas independientes, formadores y gestores culturales tanto del municipio como de la subregión, fortaleciendo redes de trabajo colaborativo y circulación artística.

Adicionalmente, el evento impacta a instituciones educativas, procesos formativos y organizaciones culturales, consolidándose como una plataforma pedagógica, artística y comunitaria que contribuye al desarrollo cultural del territorio.

#### 1. Estructura del Festival

El festival se desarrollará durante tres días, articulando diferentes componentes:

- **Componente artístico:** Presentaciones, muestras, piezas y obras.
- **Componente formativo:** Talleres dirigidos a diferentes públicos.
- **Componente académico:** Conversatorios y espacios de reflexión.
- **Componente comunitario:** Actividades abiertas en el espacio público.

Las actividades tendrán lugar en escenarios estratégicos del municipio como el Parque Educativo, Sala Montañas, Salón de Danza del Instituto de Cultura, Polideportivo, Biblioteca Carlos Jiménez y el Parque Principal.

Viernes 24 de abril

- 6:00 p.m. – Muestra de danza precolombina (Parque Educativo)
- 7:00 p.m. – Presentación de piezas locales (Sala Montañas)
- 8:00 p.m. – Estreno obra “Cómo será de hermosa la muerte” (Sala Montañas)

Sábado 25 de abril

- 7:00 a.m. – Taller de danzas urbanas (Salón de danza)
- 10:00 a.m. – Muestra danza infantil (Sala Montañas)
- 11:00 a.m. – Taller “La vida con la danza” (Polideportivo)
- 3:00 p.m. – Conversatorio danza urbana (Biblioteca)
- 4:00 p.m. – Obra “Moiras” (Sala Montañas)
- 6:00 p.m. – Muestra adultos (Sala Montañas)
- 7:00 p.m. – Piezas locales (Sala Montañas)
- 8:30 p.m. – Estreno “Bajo los escombros” (Sala Montañas)

Domingo 26 de abril

Programación en el Parque Principal:

- 2:00 p.m. – Conversatorio estilos urbanos
- 3:00 p.m. a 9:30 p.m. – Muestras artísticas continuas

## 2. Convocatorias

El Festival Andanzas 2026 contempla dos líneas de participación: **convocatoria local** y **convocatoria subregional**, ambas concebidas como mecanismos para fortalecer la participación, democratizar el acceso al festival y reconocer la diversidad de expresiones dancísticas.

### 2.1 Convocatoria Local

La convocatoria local está dirigida a agrupaciones y solistas del municipio de El Carmen de Viboral, con el propósito de visibilizar los procesos formativos, creativos e investigativos que se desarrollan en el territorio.

Esta convocatoria busca incentivar la calidad artística, la permanencia de los procesos en danza y la participación activa de la comunidad en la vida cultural. Asimismo, promueve el reconocimiento de la danza como una práctica que aporta a la construcción de identidad, memoria y tejido social.

Los participantes pueden postular sus propuestas en distintas modalidades —muestras, piezas y obras— permitiendo así la inclusión de diferentes niveles de desarrollo artístico, desde procesos formativos hasta creaciones escénicas consolidadas.

El proceso contempla etapas de verificación administrativa y evaluación técnica, garantizando transparencia, criterios de calidad y equidad en la selección de las propuestas.

### 2.2 Convocatoria Subregional

La convocatoria subregional está orientada a agrupaciones de danza urbana de los municipios del Oriente Antioqueño, con el objetivo de ampliar el alcance territorial del festival y fomentar el intercambio artístico entre diferentes contextos culturales.

Esta línea de participación responde a la necesidad de reconocer las danzas urbanas como prácticas contemporáneas de alto impacto social y cultural, especialmente en población juvenil. A través de esta convocatoria se busca fortalecer la circulación de estos lenguajes, promover nuevas narrativas escénicas y generar espacios de encuentro entre agrupaciones de la subregión.

La convocatoria establece criterios claros de participación, como el número máximo de integrantes y la pertenencia a estilos urbanos, asegurando coherencia con el enfoque del festival y calidad en las propuestas seleccionadas.

El XVIII Festival Andanzas se proyecta como una estrategia cultural integral que fortalece el ecosistema artístico del municipio, promueve la participación ciudadana y posiciona la danza como una herramienta de transformación social.

Su enfoque articulador entre formación, creación y circulación permite consolidar un evento de impacto territorial, que reconoce la diversidad cultural y fomenta el desarrollo artístico en El Carmen de Viboral y el Oriente Antioqueño.

### 3. Logística Inicial

La planeación logística del XVIII Festival de Danza Andanzas se orienta a garantizar el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas, asegurando condiciones técnicas, operativas y de seguridad que permitan una experiencia óptima tanto para los artistas como para el público asistente.

En cuanto a los escenarios, se realizará una adecuada distribución y acondicionamiento de los espacios definidos, incluyendo la Sala Montañas, el Parque Educativo, el Parque Principal, el Salón de Danza, el Polideportivo y la Biblioteca Carlos Jiménez. Cada uno de estos espacios contará con requerimientos técnicos específicos, tales como sonido, iluminación, mobiliario y adecuaciones según el tipo de actividad.

Para los eventos en espacios abiertos, especialmente en el Parque Principal Simón Bolívar, se contempla la instalación de sistemas de sonido de alta cobertura, micrófonos inalámbricos y una correcta disposición del público, incluyendo recomendaciones como la ubicación estratégica del sonido cerca de las gradas para mejorar la experiencia auditiva.

En relación con el control de acceso, se implementarán medidas de regulación de aforo en escenarios cerrados como la Sala Montañas, garantizando el cumplimiento de la capacidad permitida. Asimismo, para los talleres se establecerá un sistema de inscripción previa con cupos limitados, permitiendo una mejor organización y aprovechamiento de los espacios formativos.

Se tendrá en cuenta la logística de atención a artistas y agrupaciones, incluyendo la organización de horarios, camerinos, tiempos de montaje y desmontaje, así como el acompañamiento técnico durante las presentaciones.

De igual manera, se contemplan aspectos relacionados con la seguridad, la señalización de espacios, la circulación del público y la coordinación con entidades de apoyo en caso de requerirse.

Finalmente, se considera fundamental la articulación interinstitucional para el uso de los espacios, la asignación de responsabilidades logísticas y la correcta ejecución del festival, asegurando coherencia entre la planeación y la operación del evento.

#### 4. Estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones del XVIII Festival de Danza Andanzas tiene como propósito garantizar la difusión efectiva de la programación, promover la participación de la comunidad y posicionar el festival como un evento cultural relevante a nivel municipal y subregional.

Esta estrategia se desarrollará a partir de un enfoque integral que articula medios digitales, tradicionales y acciones territoriales, permitiendo alcanzar diversos públicos de manera oportuna y accesible.

En primer lugar, se contempla el uso de canales digitales institucionales, especialmente redes sociales del Instituto de Cultura y la Administración Municipal, donde se difundirá contenido previo, durante y posterior al evento. Este contenido incluirá piezas gráficas, programación diaria, perfiles de artistas y videos promocionales, con el fin de generar expectativa y mantener el interés del público.

Durante el desarrollo del evento, se realizará cubrimiento en tiempo real mediante registros fotográficos, audiovisuales y transmisiones de algunos espacios académicos, como conversatorios, fortaleciendo la memoria del festival y su proyección en medios digitales.

Asimismo, la estrategia contempla la construcción de una narrativa que resalte el valor del festival como escenario de encuentro, diversidad y creación artística, destacando tanto a los procesos locales como a las agrupaciones invitadas.

Finalmente, se proyecta una fase posterior de comunicaciones orientada a la sistematización y difusión de resultados, incluyendo memorias del evento, registro de participación y evidencias que contribuyan a la evaluación y proyección de futuras versiones del festival.

#### 5. Activación del Comité Ciudadano



En el marco de la planeación del XVIII Festival de Danza Andanzas, se llevó a cabo la activación del Comité Ciudadano como un espacio de participación, concertación y acompañamiento al proceso organizativo del evento.

Este comité, conformado por actores del sector cultural, artistas, gestores y miembros de la comunidad, tiene como propósito aportar desde la experiencia y el conocimiento territorial a la construcción colectiva del festival, fortaleciendo su pertinencia, alcance y proyección.

Durante la fase de planeación, el Comité Ciudadano ha sostenido encuentros periódicos en los que se han abordado aspectos relacionados con la estructuración de la programación, las convocatorias, la logística del evento y las estrategias de participación comunitaria.

Las reuniones realizadas hasta la fecha han tenido lugar en los siguientes días:

- 12 de febrero de 2026
- 23 de febrero de 2026
- 9 de marzo de 2026
- 18 de marzo de 2026
- 29 de marzo de 2026
- 6 de abril de 2026

Estos espacios han permitido el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía, promoviendo una construcción participativa del festival y garantizando la inclusión de diferentes miradas en la toma de decisiones.

El Comité Ciudadano se consolida así como un componente clave en la gobernanza cultural del festival, aportando a la transparencia, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido cultural del municipio.



## 6. Desarrollo de Piezas Comunicativas

En el marco de la estrategia de comunicaciones del XVIII Festival de Danza Andanzas, se ha avanzado en el diseño y producción de piezas gráficas orientadas a la difusión del evento y la promoción de sus diferentes componentes.

Estas piezas buscan garantizar una comunicación clara, atractiva y coherente con la identidad visual del festival, permitiendo posicionar el evento en distintos canales y facilitar el acceso a la información por parte de la comunidad.





**XVIII**  
**ANDANZAS**  
2026



**Convocatoria**  
*Subregional*  
Danza urbana

**Modificación al cronograma**  
**Publicación de Resultados**  
9 de abril, 2026



**ANDANZAS**



**Convocatoria**  
**Local**

**Publicación de resultados.**  
**Agrupaciones y solistas seleccionados**  
8 de abril, 2026



**ANDANZAS**

Las propuestas deben estar enmarcadas en estilos de danza urbana como: hip hop, dancehall, house, locking, popping, freestyle, entre otros.

Las agrupaciones deben contar con un máximo de veinte (20) integrantes.

Se amplia información de requisitos, duración de la propuesta, criterios de evaluación, cupos disponibles, entre otros, en los lineamientos de participación disponibles en nuestro sitio web.

**Convocatoria**  
*Subregional*  
Danza urbana



**XVIII**  
**ANDANZAS**  
2026



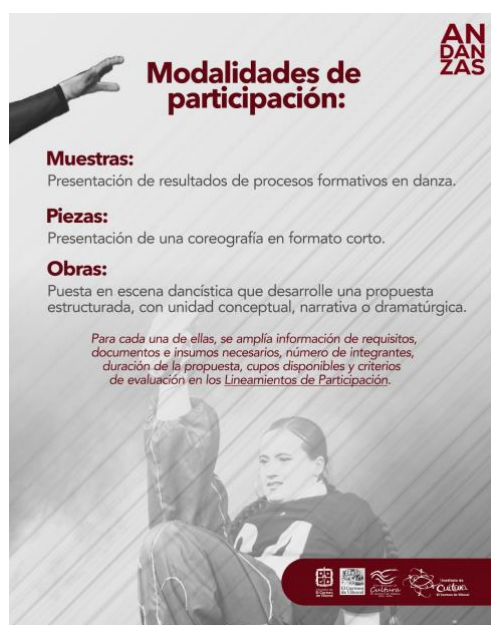
**Convocatoria**  
*Subregional*  
Danza urbana

**Dirigida a:** agrupaciones de danza urbana del Oriente antioqueño.

**Apertura de la convocatoria:** 6 de marzo, 2026  
**Cierre de la convocatoria:** 25 de marzo, 2026. 11:59 p.m.

Lineamientos disponibles en: [www.culturaelcarmen.gov.co](http://www.culturaelcarmen.gov.co)





*Juan Pablo Zuluaga M*

**Juan Pablo Zuluaga Montoya**

Representante-Legal / NIT-901916032 6

[fundacionkantay@gmail.com](mailto:fundacionkantay@gmail.com)